

men Interior de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, con anterioridad a la aprobación del Acta de la sesión correspondiente.

Asimismo, se pone de manifiesto que contra la Resolución a la que se refiere el presente certificado, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante esta Comisión en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación o, directamente, recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 48.17 de la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, la disposición adicional cuarta, apartado 5, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de lo previsto en el número 2 del artículo 58 de la misma Ley.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

21023 *CORRECCIÓN de errores de la Orden APA/3686/2005, de 8 de noviembre, por la que se modifica la Orden APA/816/2004, de 26 de marzo, por la que se nombra un nuevo Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada «Rioja».*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden APA/3686/2005, de 8 de noviembre, inserta en el Boletín Oficial del Estado número 284, de 28 de noviembre de 2005, se procede a subsanarlo mediante la oportuna rectificación:

En la página 38996, en el tercer párrafo del preámbulo, donde dice: «... en su sesión plenaria de 15 de julio de 2004...», debe decir: «... en su sesión plenaria de 15 de julio de 2005...».

21024 *ORDEN APA/3999/2005, de 2 de diciembre, por la que se resuelve y hace pública la relación de galardonados en el XIX Premio Alimentos de España, en las modalidades de «Medios de Comunicación», «Restauración» y «Promoción Agroalimentaria».*

En cumplimiento del artículo 9 de la Orden APA/2747/2005, de fecha 24 de agosto de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria del XIX Premio «Alimentos de España» en sus modalidades «Medios de Comunicación», «Restauración» y «Promoción Agroalimentaria», y analizadas las propuestas de los distintos Jurados, reunidos el día 2 de diciembre de 2005,

Este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación dicta y hace pública la siguiente resolución:

Modalidad «Medios de Comunicación»

Submodalidad «Mejor labor informativa continuada relacionada con los Alimentos de España»

Premio especial, dotado de escultura original y diploma acreditativo, a don John Radford.

Premio, dotado de escultura original y diploma acreditativo, a don Miguel Vila Pernas.

Accésit, dotado de escultura original y diploma acreditativo, a Aragonés de Imagen y Comunicación (ADICO).

Submodalidad «Mejor trabajo periodístico publicado o emitido entre el 30 de octubre de 2004 y el 31 de octubre de 2005, ambos inclusive»

Premio: Desierto.

Accésit, dotado de escultura original y diploma acreditativo, a don Mateo Blay Berto.

Submodalidad «Mejor trabajo periodístico publicado o emitido entre el 30 de octubre de 2004 y el 31 de octubre de 2005», ambos inclusive, relativo a aspectos relacionados con la agricultura ecológica

Premio, dotado de escultura original y diploma acreditativo, a La Fertilidad de la Tierra Ediciones, S. L.

Accésit: Desierto.

Submodalidad «Mejor reportaje informativo en imagen» (fotografía, vídeo/DVD y página web) relacionado con los «Alimentos de España», editado entre el 30 de octubre de 2004 y el 31 de octubre de 2005, ambos inclusive

Premio: Desierto.

Accésit, dotado de escultura original y diploma acreditativo, a don Félix Soriano Escribano.

Modalidad «Restauración»

Submodalidad «Mejor establecimiento de restauración ubicado en territorio nacional, que potencie la utilización, presentación, innovación y buen uso de nuestros alimentos en la gastronomía»

Premio, dotado de escultura original y diploma acreditativo, al Restaurante «La Ruta del Veleta», de Cenes de Vega (Granada).

Accésit, dotado de escultura original y diploma acreditativo, al Restaurante «El Legado de Castilla y León», de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Submodalidad, «Mejor establecimiento de restauración ubicado en cualquier país del mundo, que potencie la utilización, presentación, imagen y buen uso de nuestros alimentos en la gastronomía»

Premio: Desierto.

Accésit: Desierto.

Submodalidad «Mejor establecimiento de restauración ubicado en territorio nacional, que potencie la utilización, presentación, selección, conservación y servicio de los vinos, que con la presencia de una calificada carta y bodega contribuya a fomentar el mejor y mas amplio conocimiento de los vinos españoles con denominación de origen»

Premio, dotado de escultura original y diploma acreditativo, al Restaurante «Abetur», de Nigrán (Pontevedra).

Accésit: Desierto.

Submodalidad «Mejor establecimiento de restauración ubicado en el medio rural, que potencie la utilización, presentación, innovación y buen uso de los productos alimenticios locales y regionales, contribuyendo al desarrollo de su ámbito geográfico»

Premio, dotado de escultura original y diploma acreditativo, al Restaurante «Virrey Palafox», de El Burgo de Osma (Soria).

Accésit: Desierto.

Modalidad «Promoción Agroalimentaria»

Submodalidad «Mejor acción promocional en el territorio español»

Premio, dotado de escultura original y diploma acreditativo, a la campaña «Cinco al Día», presentada por la Asociación para la Promoción del Consumo de Frutas y Hortalizas.

Accésit, dotado de escultura original y diploma acreditativo, a la campaña presentada por Aceites del Sur-COOSUR, S. A., de Vilches (Jaén).

Submodalidad «Mejor acción promocional en cualquier otro país del mundo»

Premio, dotado de escultura original y diploma acreditativo, a Foro de Debate, S. L.

Accésit: Desierto.

Submodalidad «Mejor acción promocional relativa al sistema de producción de agricultura ecológica, así como de sus productos»

Premio, dotado de escultura original y diploma acreditativo, a la Asociación Comité Andaluz de Agricultura Ecológica.

Accésit: Desierto.